



## ACTA JUNTA DIRECTIVA FIAT

Fecha: 3 de noviembre de 2021 / Telemáticamente.

### 1. Cierre económico 2020

Se aprueba el cierre económico del año 2020 facilitado por la asesoría que tiene contratada la FIAT, a fin de presentarlo en la próxima asamblea de la FIAT.

### 2. Honorarios de jueces para la temporada 2022

A solicitud e instancia del CCJ, se presentan nuevos honorarios para los jueces de cara a la temporada 2022, a fin de que los jueces cobren la misma cantidad en la FIAT y en la FCA y que los jueces con mayor categoría obtengan mayor remuneración que los menos formados. Se aprueban los nuevos honorarios en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

### 3. No renovación de seguro de directivos que tiene contratada la FIAT.

La FIAT tiene contratado una póliza de seguros de directivos contratado en el año 2019 por la Junta Directiva y Presidente de aquel entonces y que supone a la Federación un gasto de más de 1.000€ al año. Se aprueba no renovar la póliza de seguros para el próximo periodo de vigencia.

### 4. Ruegos y preguntas.

Se pregunta por la celebración de la jornada en pista de los Juegos Escolares a celebrar en los Realejos el 20 de noviembre. Se informa a la Junta Directiva de las gestiones que se están haciendo para su celebración.

En Santa Cruz de Tenerife a 8 de noviembre de 2021

Fdo. En original:

D. Wenceslao Fernández  
Presidente

D. Joaquín González  
Secretario